



Bufete  
**Montoro  
Navas**  
Abogados

**BUFETE MONTORO NAVAS ABOGADOS** OFERTA A LOS AFILIADOS DE SIPAN EN LA PROVINCIA DE JAEN, Y A SUS FAMILIARES, LA RECLAMACION JUDICIAL DE LA CLAUSULA SUELO Y LOS GASTOS HIPOTECARIOS:

- ESTUDIO DE VIABILIDAD GRATUITO

- SI LA RECLAMACION ES VIABLE, EL AFILIADO, O SUS FAMILIARES, NO CORRERÁN CON GASTO ALGUNO NI DE PROCURADOR NI DE ABOGADO.

- EN CASO DE CONDENA EN COSTAS A ABONAR POR EL AFILIADO, EL BUFETE DE ABOGADOS SE HARÁ CARGO ÍNTEGRAMENTE DE LAS MISMAS.

- EL IMPORTE CONCEDIDO EN SENTENCIA, MAS LOS INTERESES, SERÁN INTEGROS PARA EL AFILIADO, O SUS FAMILIARES, SIN QUE EL DESPACHO COBRE PORCENTAJE ALGUNO DE LAS CANTIDADES CONCEDIDAS EN SENTENCIA.

- PARA INICIAR EL ESTUDIO DE VIABILIDAD DE SU RECLAMACIÓN, PODRÁ HACERLO O PIDIENDO CITA AL TELEFONO 953080951 O ENVIANDO CORREO ELECTRONICO A [info@bufetemontoronavas.es](mailto:info@bufetemontoronavas.es) DEBIENDO ACREDITAR SIMPLEMENTE SU CONDICIÓN DE AFILIADO A SIPAN, O SU PARENTESCO CON ALGUN AFILIADO, Y DEBERÁ APORTAR:

1. ESCRITURA DE HIPOTECA, NOVACION, AMPLIACION, ETC... DE LAS QUE DISPONGAN.
2. FACTURAS DE NOTARIA
3. FACTURAS DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD
4. FACTURAS DE GESTORIA
5. FACTURAS DE TASACION
6. RECIBO DE ABONO DE COMISION DE APERTURA.



Bufete  
**Montoro  
Navas**  
Abogados

